



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-007/2023,
SUMINISTRO DE LLANTAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 20 de julio del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente y Usuaría, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-007/2023 relativa al suministro de llantas, solicitado por la Secretaría de Seguridad, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- GLOBAL ÁGUILA AZTECA, S.A. DE C.V.
- DESIGNER, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA DE RINES Y LLANTAS MONTERREY, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa GLOBAL ÁGUILA AZTECA, S.A. DE C.V.

Referencia	7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, inciso i) Infraestructura
Pregunta 1	De acuerdo a la descripción de las bases el servicio será únicamente de entrega en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, ¿nos podrían explicar a que refiere el segundo punto de este inciso donde textualmente dice: "una descripción de las



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



	<i>instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la licitación, de los que dispone el licitante?</i>
Respuesta	A fin de acreditar el punto de Infraestructura, el participante, deberá presentar el currículum de la empresa, además de la documentación solicitada de cualquiera de las 4 viñetas, en caso de seleccionar la viñeta segunda deberá presentar un escrito en el que describa los aspectos solicitados (<i>instalaciones, maquinaria, equipos, elementos técnicos</i>) con los que cuente y que utilizara para el cumplimiento del objeto del contrato.
Referencia	7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I) INFRAESTRUCTURA
Pregunta 2	De acuerdo a la descripción de las bases el servicio será únicamente de entrega en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, ¿nos podrían explicar a que refiere el último punto de este inciso donde textualmente dice: " <i>entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes o servicios, sujetos a comprobación</i> ", es necesario entregar muestras de las llantas?
Respuesta	No es obligatorio presentar muestras, a fin de acreditar el punto de Infraestructura, el participante, deberá presentar el currículum de la empresa, además de la documentación solicitada de cualquiera de las 4 viñetas, en caso de seleccionar la viñeta cuarta <u>podrá</u> incluir muestras, fotografías o una descripción de los bienes.
Referencia	TIEMPO DE ENTREGA (EN CASO DE SER ADJUDICADO)
Pregunta 3	La vigencia del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023 pero después de recibir la orden o requisición de llantas ¿cuál es el tiempo de entrega solicitado?
Respuesta	El licitante ganador deberá hacer entrega de los bienes objeto de la presente contratación dentro de un máximo de 72 (setenta y dos) horas a partir de la entrega de la orden de compra correspondiente.

Se les informa a los asistentes y participantes lo siguiente:

Deberán presentar el día 27 de julio del año en curso a las 13:00 hrs. los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRÁMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE,
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
(SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ

UNIDAD REQUIRENTE,
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
(SOLO CON VOZ)

LIC. ARACELY SALAS GALICIA

UNIDAD USUARIA,
JEFE DE VEHÍCULOS OFICIALES DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD (SOLO CON VOZ)

LIC. HÉCTOR LEAL GUERRERO

LISTA DE ASISTENTES

1. DESIGNER, S.A. DE C.V.
- C. HUMBERTO PASCENCIA LEÓN

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-007/2023 relativa al suministro de llantas, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

